

## Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
<b>Descripción</b>	El ciudadano (persona natural o jurídica) podrá obtener información acerca de los servicios que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, de manera inmediata a través de la página web oficial.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El Trámite puede ser realizado por cualquier persona natural o jurídica dependiendo del tipo de taxonomía que este exige, sea por la descripción del beneficiario, o por los requisitos necesarios que mantenga establecidos el GAD Portoviejo para los ciudadanos que necesiten hacer uso de sus servicios institucionales.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio de respuesta a la solicitud</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficio dirigido a la máxima autoridad del cantón Portoviejo que en este caso es el Alcalde, indicando específicamente la información que necesita, así como detallar el uso que se le va a dar a esta..</li> <li>2. Adjuntar respaldos o anexos relacionados a la información solicitada, de ser el caso .</li> </ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingrese a la página web <a href="http://www.online.portoviejo.gob.ec">www.online.portoviejo.gob.ec</a>.</li> <li>2. Iniciar sesión con su clave y usuario.</li> <li>3. Click en Recepción de Oficios / Buzón y seleccione Recepción de Oficios.</li> <li>4. Verifique sus datos personales del formulario y click en siguiente.</li> <li>5. Ingrese la información de su documento y suba su oficio en formato (.pdf) desde la opción Examinar.</li> <li>6. Click en Guardar, el sistema generará un trámite, mismo que será atendido por la dirección correspondiente.</li> </ol> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>Trámites en línea: Disponible las 24 horas mediante la página web municipal</p> <p>Trámites presenciales:</p> <p>Oficina principal ubicada en la vía Manta - Portoviejo de lunes a viernes de 8:00am a 17:00pm.</p> <p>Ventanillas de Atención Ciudadana ubicadas en la Av. Manabí y Av. El Periodista, Instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Manabí de lunes a viernes de 8:00 a 17:00.</p>

### Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Jefe Técnico de Atención Ciudadana  
**Correo Electrónico:** atencionciudadana@portoviejo.gob.ec  
**Teléfono:** 053700250 1500 1013

Transparencia